## TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSPASRUM S.A.

En el cantón Naranjal, Provincia del Guayas, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en el domicilio de la sociedad, ubicado en la Cdla. El Prado via ala Delicia diagonal a la universidad Agraria del Ecuador, siendo las diez horas, se reúnen los accionistas de TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSPASRUM S.A .,: JAIME BARRERA, LINO BARRERA, MAURO BARRERA, KEILA ESPINOZA, DONALD PASTOR, NICANOR RUMBEA, ALBA RUMBEA, NESTOR SOLIZ, que dan el quórum reglamentario.

Estando presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía que es de mil treinta y cinco dólares, dividido en mil treinta y cinco acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una, los accionista resuelven constituirse en JUNTA DE ACCIONISTAS, de conformidad con la Ley de Compañías y el estatuto vigente, estando también conformes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden el día:

## 1.-AUTORIZACION DE CESION DE ACCIONES DE ARAUJO BENAVIDES FELIX ANECIO A PASTOR ASTUDILLO DONALD UBALDO

Se declara que la JUNTA queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día el que se han dado a conocer. Presiden esta reunión el Presidente señor Nicanor Rumbea Onofre, actuando en la secretaria de señor Donald Pastor Astudillo. El Presidente considerando que en esta sesión está presente el cien por cien de capital social pagado de la sociedad, declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre punto de orden del día. Seguidamente se desarrolla el mismo: PUNTO UNO.- En cumplimiento a los requisitos emanados por la Agencia de tránsito, la junta de acciones de TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLE TRANSPASRUM S.A., autorizan la transferencia de acciones del Sr. ARAUJO BENAVIDES FELIX ANECIO en numero de UNA de un valor de un dólar, A PASTOR ASTUDILLO DONALD UBALDO Para el cumplimiento de este acto societario el Gerente comunicara a la Intendencia de Compañías de la jurisdicción. El nuevo cesionario se compromete a cancelar el valor acordado y manifiesta que lo hace para desempeñar sus funciones como transportista y habilitar su vehículo dentro de la entidad. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta, concluida la misma se da lectura y siendo las once horas. ESTA ES APROBADA Y RATIFICADA, firmando para constancia el Presidente y el Gerente que certifica.-

Sr. Nicanor Rumbea Onofre.
PRESIDENTE

Sr. Donald Pastor Astudillo. GERENTE - SECRETARIO

## TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSPASRUM S.A.

Naranjal ,17 de Marzo del 2016

Señor: Donald Pastor Astudillo

Gerente de la Compañía TRANSPASRUM S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy jueves 17 de Marzo del 2016, e procedido a transferir UNO (1) acción por el valor de un dólar cada una de la UNA (1) acciones que poseo como accionistas de la compañía TRANSPASRUM S.A., a favor del Sr. PASTOR ASTUDILLO DONALD UBALDO. de nacionalidad ecuatoriana portadora de la cedula de ciudadanía 091641035-0 y domiciliado en esta ciudad.

Por consiguiente, solicitud a usted emitir un nuevo título de acciones a favor del Sr. PASTOR ASTUDILLO DONALD UBALDO que contenga una acción, y otro a nombre del subscrito ARAUJO BENAVIDES FELIX ANECIO que contengan cero acciones (0) de un dólar cada una .lo cual dejo de ser socio de la compañía TRANSPASRUM.S.A

Finalmente, ruego a usted se sirva a registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda comunicar este particular a la superintendencia compañía conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto cedente como cesionario.

Atentamente,

Sr. DOMALD UBALDO PASTOR ASTUDILLO

C.I.: 091641035-0 CESIONARIO Sr. ARAUJO BENAVIDES FELIX ANECIO

C.I.: 090215444-2 CEDENTE